



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados y Diputadas de la Nación la iniciativa “Bicicletas Eléctricas VR” fabricadas por RODAR ELECTRIC S.R.L, un emprendimiento de jóvenes de la ciudad de La Plata.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the end.

**Diputado Nacional
Leonardo Grosso**

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Desde el año 2013, un grupo de jóvenes de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, fabrican y comercializan una bicicleta eléctrica que recibe el nombre “VR”, finalista en el concurso INNOVA -organizado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, a través del Programa Nacional de Popularización de la Ciencia y la Innovación- y declarada de interés por la Municipalidad de La Plata, como así también por la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

VR nace con el objetivo de desarrollar una solución de movilidad sustentable para distintos escenarios y necesidades. Se trata de un producto ecológico que no utiliza combustibles derivados del petróleo y por lo tanto, no genera contaminación ambiental como tampoco sonora ya que es silenciosa. Así también, es una bicicleta que conserva la posibilidad de usarse “a pedal” y que suma la función “a batería”, tratándose de un modo de transporte muy económico si tenemos en cuenta que hoy en día, con \$10 pesos de electricidad se pueden recorrer 100 kilómetros.

Para un mayor conocimiento, a continuación se detallan las características técnicas de la bicicleta “VR”:

- Baterías de Litio en 36 y 48 V desde 10 a 20 A.
- Freno: V-break o freno a disco shimano.
- Cubierta desarrollada especialmente con los componentes de un ciclomotor.
- Tiempo de carga : 5 a 8 horas, carga completa.
- Peso: 24kg.
- Autonomías: de 30 a 60 kilómetros.

En un contexto actual, demandante de espacio y cuidado medioambiental, RODAR ELECTRIC desarrolla vehículos de transporte personal, de industria argentina y con alto

nivel de diseño y calidad, con mayor agilidad y comodidad para desplazarse y estacionar en cualquier lugar.

Las bicicletas VR se hicieron conocidas a través de las redes sociales y por el interés que generó en medios de comunicación locales y nacionales. Actualmente se fabrican y comercializan en la ciudad de La Plata y en Capital Federal, así también se realizan envíos a todo el país.

Por los motivos expuestos, solicito a los y las colegas de esta Honorable Cámara que me acompañen con la aprobación del presente Proyecto de Resolución.



**Diputado Nacional
Leonardo Grosso**